

ES 60978
FECHA DE PRESENTACION
23 OCT. 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45 F 1/08
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"VIENTO PERFECCIONADO PARA TIENDAS DE CAMPAÑA"

71 SOLICITANTE (S)

DON DAVID ACEDO VILLANUEVA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SARDANYOLA (Barcelona), Plaza Buigas, 3 - 5º.

72 INVENTOR (ES)

El mismo

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

M E M O R I A

El presente registro de Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un viento perfeccionado para tiendas de campaña, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido, nunca en el limitativo o restrictivo.

El resultado industrial que se obtiene con el objeto de este Modelo de Utilidad, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, capacidad y precisión de trabajo. Todas estas ventajas, junto a la novedad que su objeto implica, le hacen acreedor a la obtención de los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse bien expresamente por esta petición de amparo de ley.

Aunque este resultado industrial se enuncia como "viento", debe entenderse, en su concepto más amplio, como un cordel o cuerda destinada con esta finalidad u otra, con especial preferencia en montajes deportivos, tal como tiendas de campaña, avances de roulettes y similares.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, así como la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA 1ª.- La misma muestra una vista en sección parcial del cordel cuyo registro se preconiza.

5 FIGURA 2ª.- Representa teóricamente su aplicación específica sobre una tienda de campaña, aunque tal como queda anteriormente mencionado, podrá dedicarse a cualquier otra aplicación práctica de índole apropiada, sin que exista sobre el particular ninguna limitación.

10 En estas Figuras, y con el mismo valor representativo en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Representa el alma o soporte interior de la cuerda propiamente dicha, constituida por un haz de filamentos de compacidad y material adecuado, bien
15 textil, de naturaleza sintética o mixta, es decir ambas materias, formando un sólo conjunto estructural.

Este soporte filamentosos interior, podrá ir torsionado helicoidalmente o bien dispuestos en haces superpuestos, a base de un calibre apropiado a su
20 finalidad.

2.- Es la funda o cobertura exterior del conjunto filamentosos referido que recubre al mismo en toda su superficie.

Esta funda está constituida por una trama y urdimbre apropiada, de materiales iguales o distintos a los
25 ya descritos anteriormente a los que contiene a una presión adecuada para asegurar el necesario índice de resistencia a las tracciones elásticas y flexibles del montaje correspondiente.

./....

El conjunto mencionado -1-2-, está tratado previamente con una preparación química a base de fósforo o sustancia luminiscente similar, bajo fórmulas preestablecidas y procedimientos más idóneos, en forma tal que, a su desecación y en la fase de aplicación racional, emita por su natural fosforescencia, una luminosidad apropiada fácilmente distinguible en plena oscuridad y que evita que pueda ser causado daño alguno al montaje deportivo de que se trate, al ser fácilmente localizado el cordel por un simple efecto óptico.

En estas condiciones queda asegurada la integridad de la instalación y se evitan de una forma evidente daños materiales y personales a los ocupantes de las tiendas de campaña, roulottes y otras análogas.

La aplicación fosfórica o de otra naturaleza, resulta totalmente inalterable a la acción de agentes atmosféricos externos, tal como sol, lluvia, humedad, frío, calor y otras causas naturales o artificiales concurrentes. Su duración es prácticamente ilimitada.

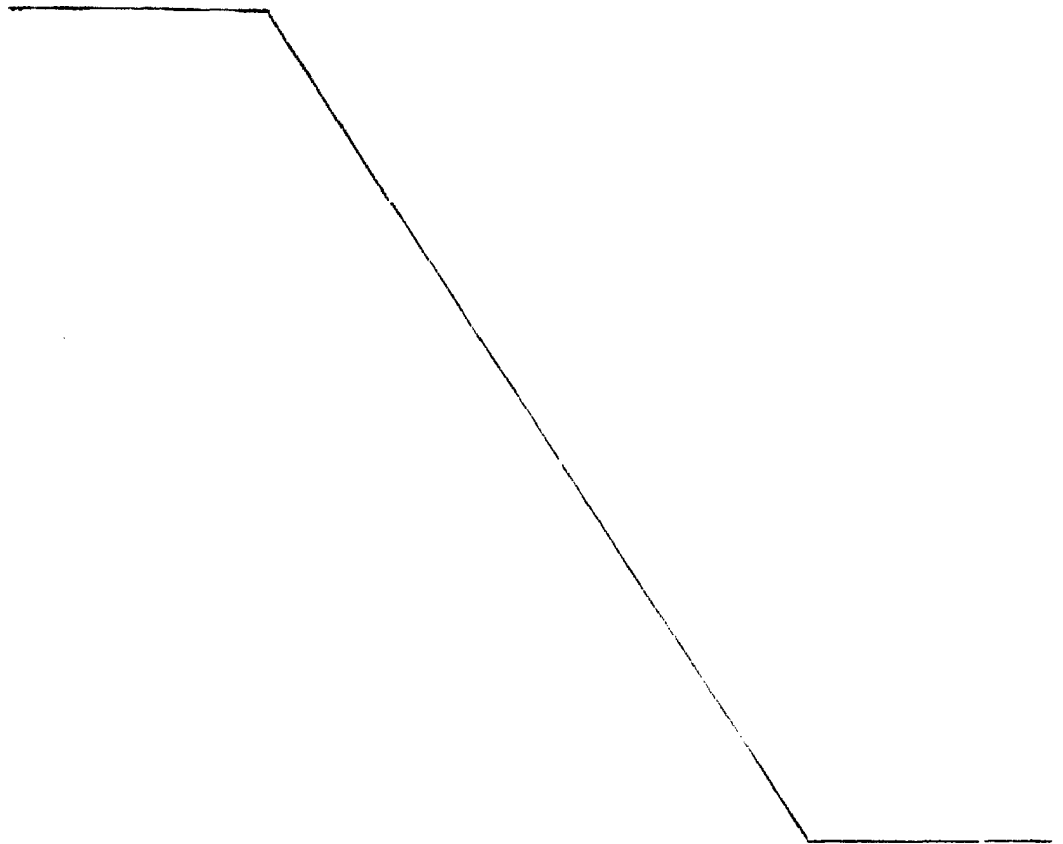
Su utilización normal no ofrece ningún peligro de inflamación, envenenamiento ni causa análoga.

3.- Muestra, convencionalmente, el montaje de una tienda de campaña, en la cual se han instalado los vientos objeto de este registro de Modelo de Utilidad.

Con la subreferencia -A-, se muestra el destello o efecto lumínico, fácilmente distinguible en la oscuridad o en penumbra.

El cordel objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado, así como las sustancias fosforescentes aplicadas, pudiendo presentar cualquier forma o dimensión, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Descriptas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad del presente Modelo de Utilidad, sólo resta hacer constar que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto no altere, cambie o modifique esencialmente su finalidad característica.



./.....

2010-1981

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

5 1º.- "Viento perfeccionado para tiendas de campaña, caracterizado esencialmente porque el mismo está constituido por un soporte filamentosos en haz, superpuestos o en torsión helicoidal, bajo un determinado número de hilos, de naturaleza apropiada, que van guarnecidos por una cobertura o funda exterior, formada en trama

10 y urdimbre conveniente que aloja a los haces filamentosos correspondientes, bajo un determinado índice de presión para evitar la deformación estructural del conjunto organizado, sin pérdida de sus necesarias condiciones de resistencia a la tracción por flexibilidad y elasticidad, estando estos componentes referidos tratados químicamente con sustancias fosforescentes que permiten, por luminiscencia, la localización visual de la instalación deportiva en plena

15 oscuridad o en penumbras.

20 2º.- "Viento perfeccionado para tiendas de campaña".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

25 Consta esta Memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 OCT. 1981
 DAVID ACEDO VILLANUEVA,
 P.a.

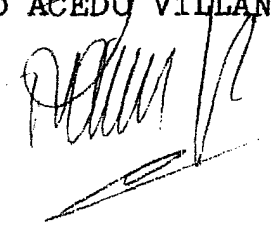


FIG. 1

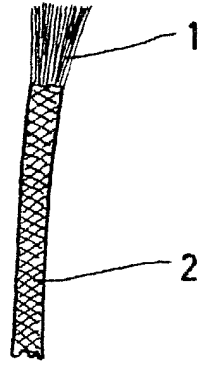
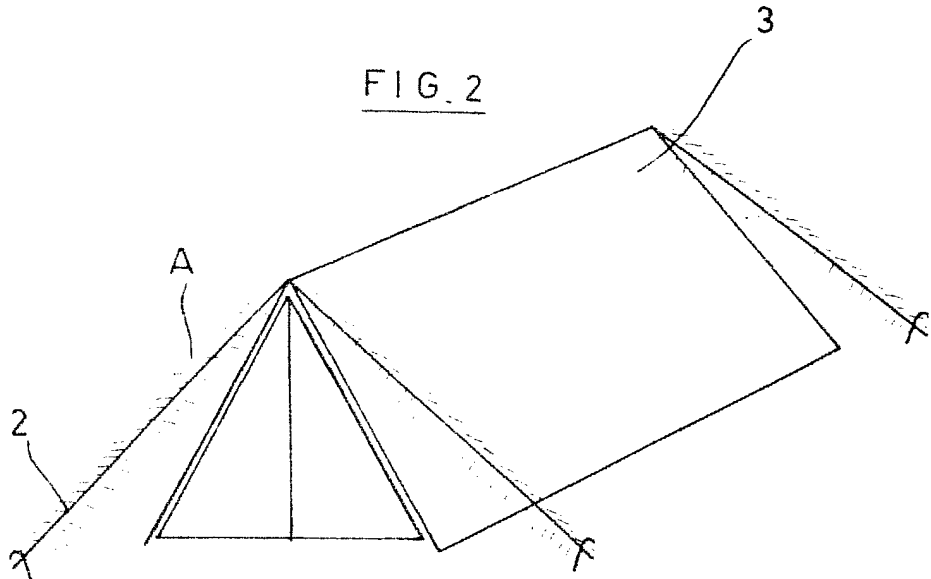


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
MADRID

23 OCT 1981